Naciones Unidas E/CN.6/2018/NGO/52

Consejo Económico y Social

Distr. general
7 de diciembre de 2017
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer
62º período de sesiones
12 a 23 de marzo de 2018
Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado "La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI"

Declaración presentada por la Fundación BBVA para las Microfinanzas, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.

17-21867X (S)

Se ruega reciclar

Declaración

Inclusión financiera de las mujeres rurales de América Latina. La labor de la Fundación BBVA para las Microfinanzas

En los últimos 20 años, se ha producido un crecimiento de los mercados agrícolas mundiales como resultado del aumento de la demanda y la oferta de los países en desarrollo. Han surgido nuevas oportunidades para los agronegocios, pero su potencial es limitado debido a la falta de acceso a la financiación, que suele proceder de fuentes no oficiales. Los servicios financieros son esenciales para el desarrollo rural. Sin embargo, sigue habiendo margen de mejora para la flexibilidad, la diversidad, el precio y, especialmente, el alcance de los productos y los servicios financieros.

Debemos concebir el mundo rural desde un punto de vista integral que vaya más allá de la dimensión agrícola tradicional. El concepto de la ruralidad incluye una perspectiva más amplia y supone la integración de la producción agrícola y la inclusión de las cadenas de suministro comerciales, el turismo rural, la artesanía, la transformación de metales y otras esferas, como la logística, la comercialización, la transformación de los productos, los servicios tecnológicos, etc.

Esta nueva concepción de los ecosistemas rurales también debe tener en cuenta las relaciones entre los géneros. Los datos indican que las mujeres realizan una contribución importante para la economía rural. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), las mujeres que viven en las zonas rurales son responsables de más de la mitad de la producción alimentaria mundial y desempeñan un papel esencial para la seguridad alimentaria y la conservación de la diversidad biológica. Las mujeres representan aproximadamente el 43% del total de trabajadores agrícolas de los países en desarrollo, pero solo el 30% de ellas poseen tierras o tienen una posición importante en las organizaciones o los gobiernos locales.

Los diferentes tipos de producción existentes, como la agricultura familiar, el turismo y la agroindustria, son una prueba de la importante función que desempeñan las mujeres en estas actividades. Las mujeres son ciudadanas autónomas y sujetos de derecho, e, independientemente de su estado civil, deben poder disfrutar de un acceso igualitario a la tierra, los proyectos productivos, la financiación, la infraestructura y la capacitación. Por lo tanto, debemos analizar las barreras con las que se han encontrado las mujeres que les han impedido acceder a bienes productivos.

Las mujeres rurales se enfrentan a múltiples obstáculos económicos y financieros que limitan su nivel de educación, especialmente en las zonas remotas, a obstáculos jurídicos (igualdad de acceso a la propiedad), a una escasez de servicios de salud sexual y reproductiva y a una falta de servicios de divulgación agrícola, tecnología, desarrollo de la capacidad y acceso a servicios financieros. Además, las mujeres de las zonas rurales tienen más responsabilidades domésticas que las mujeres urbanas, debido a un mayor predominio de los papeles asignados a cada género.

Al igual que en las ciudades, las mujeres rurales también destinan parte de los ingresos a mejorar el bienestar de la familia. Este fenómeno tiene consecuencias positivas en términos de contribución al crecimiento económico, al desarrollo sostenible, al capital humano y al bienestar social de todo el mundo. Resulta esencial poner fin a la discriminación de las mujeres en el acceso a los recursos productivos, la participación en la esfera pública, la educación y la inversión en nuevas tecnologías

con miras a mejorar el trabajo, ahorrar tiempo y aumentar el rendimiento. Solo así podrán llevar a cabo otras actividades productivas, ofrecer un valor adicional y alcanzar la protección social, la salud y la recreación. Y, lo que es más importante, podrían recibir empoderamiento y contribuir de manera eficaz a reducir los niveles de hambre y pobreza de sus familias y comunidades, lo que genera un efecto multiplicador que beneficia a toda la población.

La labor de la Fundación BBVA para las Microfinanzas relativa a las mujeres rurales

En la Fundación BBVA para las Microfinanzas fomentamos un desarrollo social y económico inclusivo mediante la financiación productiva responsable. Nuestra metodología incluye un modelo de atención personalizada que permite facilitar servicios financieros (crédito, seguros, ahorros, etc.), educación financiera y capacitación en el hogar o la empresa del cliente. Trabajamos en América Latina, donde aproximadamente 115 millones de mujeres (52%) sufren exclusión financiera.

A finales de 2016, el 60% de nuestros 1,8 millones de clientes eran mujeres, de las que el 83% eran vulnerables y 1 de cada 4 vivían en el medio rural. Las mujeres representan el 49% del total de nuestros clientes rurales, un porcentaje significativamente menor que el correspondiente a los clientes urbanos que son mujeres (66%). Nuestros clientes que son mujeres rurales son más jóvenes que quienes viven en las ciudades, ya que se enfrentan a un acceso limitado a la educación, a unos niveles de desempleo más elevados y a los embarazos precoces, lo que limita su acceso a empleos de calidad. En muchas ocasiones, abrir un negocio parece ser la única alternativa para ganarse la vida.

Las mujeres de las zonas rurales se enfrentan a dos obstáculos adicionales. En primer lugar, sus niveles de vulnerabilidad, ya que 8 de cada 10 son vulnerables y 1 de cada 4 es pobre. Crear una empresa con un nivel de vulnerabilidad más elevado conlleva una necesidad de recursos y requiere el acceso a préstamos o seguros contra las alteraciones negativas, como las sequías, las enfermedades o la caída de los precios de los productos básicos. Esta es la razón por la que la inclusión financiera es fundamental en las zonas rurales. En segundo lugar, la gran cantidad de trabajo no remunerado que realizan estas mujeres afecta al tipo de oportunidades económicas pueden buscar fuera del hogar. Las mujeres son las principales cuidadoras de los niños y los ancianos. Suelen contribuir a actividades agrícolas y ganaderas, como ayudar en los grandes cultivos o cuidar del ganado pequeño para consumo propio (pollos, cabras, etc.), y también pueden desempeñar otras actividades generadoras de ingresos (pequeños comercios, elaboración de alimentos, costura, peluquería, etc.). Asimismo, en esta región está surgiendo otro fenómeno: hogares encabezados por madres solteras que limitan en mayor medida la participación de las mujeres en el mercado laboral, el tiempo que podrían dedicar a sus empresas y su movilidad. El Grupo Banco Mundial estima que, en los hogares con niños de las zonas rurales, las mujeres que encabezan económicamente un hogar tienen un 30% de probabilidades de ser extremadamente pobres.

Por consiguiente, muchas crean una empresa como ampliación de sus responsabilidades domésticas y no siempre están vinculadas a la tierra o la naturaleza, como podríamos esperar en un primer momento. De hecho, el 59% de las empresas de mujeres rurales son de venta al por menor, y solo el 25% se dedican a la agricultura (ámbito en el que se requieren inversiones adicionales, conocimientos específicos y una mayor fuerza física). La brecha entre los géneros en las zonas rurales se

manifiesta a través de las actividades realizadas. La falta de acceso a la propiedad de la tierra y a los recursos productivos aleja a las mujeres de la agricultura. La agricultura sigue siendo un negocio de hombres (el 47% de nuestros clientes que son hombres rurales tienen agronegocios).

Las diferencias entre las mujeres rurales y urbanas tienen su origen en los diferentes niveles de educación y de pobreza. Por una parte, unos niveles de educación inferiores limitan el acceso al mercado de trabajo. En las zonas rurales, el 64% de las mujeres menores de 30 años han alcanzado niveles educativos superiores a la educación primaria (78% en el caso de las mujeres urbanas), pero este porcentaje disminuye con la edad, y es de solo el 42% para las mujeres de entre 30 y 60 años (60% en el caso de las mujeres urbanas) y del 23% para las mujeres de más de 60 años. Si nos centramos en las mujeres rurales que realizan actividades agrícolas, estos porcentajes son incluso más bajos.

Resulta más difícil prestar servicios financieros en las zonas rurales. Es en las zonas urbanas donde llegamos a mujeres más pobres. Si bien el 38% de las mujeres urbanas son pobres, solo el 24% de las mujeres rurales lo son. Sin embargo, después de dos años con nosotros, el 36% de las mujeres rurales clasificadas como pobres o extremadamente pobres superan sus umbrales de pobreza. Casi la mitad de nuestros clientes rurales son mujeres, y representan el 45% del total de préstamos rurales y el 41% del total de activos rurales. Al examinar estos mismos porcentajes para las mujeres de la Fundación BBVA para las Microfinanzas en general, observamos que, si bien el 60% de los clientes son mujeres, solo representan el 53% del total de préstamos y el 49% del total de los activos. Sin embargo, las mujeres rurales obtienen un mejor rendimiento que las mujeres urbanas. Sus ventas comerciales aumentan un 26% anualmente, mientras que las ventas comerciales de las mujeres urbanas incrementan un 22%.

Si queremos que las mujeres realicen una mayor contribución para la economía y el desarrollo rurales, resulta fundamental diseñar productos financieros adecuados para ellas que mejoren su situación en términos de ahorro, préstamos y seguros. En la Fundación BBVA para las Microfinanzas hemos diseñado servicios específicos que responden a las necesidades de los clientes rurales: un programa de promoción del ahorro rural, banca colectiva, préstamos agrícolas para las mujeres, préstamos para todas las actividades económicas de la familia rural, asistencia técnica y agentes no bancarios para reducir los costos de transacción derivados del desplazamiento a nuestras sucursales.

Las innovaciones tecnológicas que mejoran la prestación de servicios financieros, como la banca móvil, traen consigo la promesa de un acceso más amplio y más barato, en particular para las familias de agricultores, las mujeres, los pequeños agronegocios y los pobres de las zonas rurales. Se trata de un elemento de especial valor para las zonas rurales, a las que es más difícil llegar que a las urbanas. La banca móvil dispone de un gran potencial para llegar a las mujeres que tienen una menor movilidad fuera del hogar debido a sus responsabilidades domésticas o a las restricciones sociales relacionadas con la independencia o con la interacción con los hombres. Para nosotros, resulta fundamental diseñar mecanismos que garanticen un acceso financiero que no discrimine a las mujeres. De este modo, se contribuirá a la seguridad alimentaria, se reducirá el hambre y se mitigará la pobreza. Hay demasiado en juego.